

# CENTRO DE LA UNIÓN

REVISTA QUINCENAL

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y NOTICIAS

SUSCRIPCIONES: Crevillente, un mes 15 céntimos. Fuera, 20 id.—Número suelto, 10 id.—No se admiten suscripciones por ménos de tres meses.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Hacemos presente á todos aquellos señores que se hallen en descubierto con esta Administración, y habiendo recibido nota de su cuenta no hayan satisfecho su importe, que si en el transcurso de quince días no lo hacen efectivo nos veremos obligados á no remitirles número alguno.

## LAS TRES LEYES

### II.

#### NUESTRO DESARROLLO MORAL

(CONTINUACIÓN)

El fundamento de todas las sociedades é instituciones desde los primitivos tiempos de la historia ha sido la Moral. Su desarrollo se ha amoldado al estado político é intelectual de los periodos históricos, y hasta el día no ha sido más que un cuadro decorativo de ciertas instituciones que nos lo han presentado con variedad de brillantes colores combinados por hábiles artistas. La moral es el sentimiento del deber y del derecho, y cuando las instituciones sean de la clase que fueren no han tendido á armonizar entre todas las clases sociales estos sentimientos igualitarios han caído por su base no respondiendo á los fines providenciales del progreso.

Cuando las madres instituciones han explotado la moral en su provecho y ésta la han hecho arma de escuela tal vez sin pensarlo, han acarreado inmensos males á la humanidad, trayendo las divisiones de castas, de nacionalidad y de creencia. La ambición y orgullo de algunos potentados han traído perturbada la paz y concordia de los pueblos por espacio de luengos siglos y á pesar de la pureza moral del código Mosáico, las sociedades se desenvol-

vían en el lodazal de las pasiones, aun de esperar en el Creador y de temer los castigos que se reservan á los que infringen el código Moral Divino.

La revolución de las ideas y de las instituciones van depurando estos sentimientos del deber y del derecho que las nuevas filosofías denominan Moral Universal. Todas las escuelas filosóficas, todas las políticas y sociológicas tienden al perfeccionamiento de este sentimiento que pudiéramos llamar Divino, puesto que al nacer nos sentimos ya instintivamente dominados por él y nos acompaña hasta la muerte, por más que el trascurso de la vida no lo hagamos desarrollar debido á la educación que se recibe ó á la fuerza que egerzan en nuestro espíritu las influencias materiales y las pasiones.

En vano se esforzaron los partidarios del progreso político y sociológico, en vano gastaran sus energías en estudiar sociedades perfectas é instituciones políticas armonicas y progresivas. Nos encontramos muy distantes aun de esos horizontes de esperanzas, á que tienden las leyes inmutables y para llegar á ellas, cuantos partos abortivos, cuantas lágrimas y miserias no han de sufrir los soñadores, que en su afán de lo grande, elevan colosales monumentos á sus ideales sin cuidarse de la solidez de la base que debe sostenerlos.

El Progreso Moral no se realiza por las bellezas retóricas de los sabios ni por las pinturas más ó ménos patéticas de los libros ni las predicaciones de los sofistas los sectarios de una escuela. La Moral ha de desarrollarse prácticamente, hoy que los hombres que alimentan estos ideales nobles y elevados dignos de la misión de los redentores, que busquen entre el fango al borracho, al prostituto, al malversador, al orgulloso, al egoísta, al ateo, al judas, y sin evitar el contacto, enseñarles á enoblescarse, á que levanten los ojos al espacio y comprendan que ante la grandeza de lo que le rodea solo hay una cosa más grande, el Creador, Jesus dijo que habia venido para curar enfermos del alma y que su misión esta-

ba entre ellos; y en lugar de buscar los festines y los placeres; seguía la vida peregrina curando los cuerpos y las almas, pero encima del mal.

Esto en cuanto se refiere á los males públicos, pero hay otro mal que es el generador de todos, que existe en la familia, en el individuo. Hay que combatir á ese hipócrita y malvado que se hace pasar en público por el probo y hombre de honor y lleva al seno de la familia el veneno de sus miserias y la tiranía de sus ambiciones y petulancias. Hay que evitar que se generen en ese santuario del amor que la sociedad denomina familia, la apatía y antagonismo, creando una prole desunida y descastada, que principiando por no creer en el amor y armonía de la familia, termina por ser egoísta mirando á sus semejantes como sus mortales enemigos. Hay que evitar que la mujer sea frívola y apasionada enseñándola sus santos deberes, para que de el conocimiento de sí misma y de lo que debe á sus semejantes, nazca, no el capricho y la pasión, sino el amor y el cariño, que un día ha de verter sobre sus hijos como fecundante y prestino rocío.

Y pasando del orden de la familia al de la política generadora de las leyes y de la justicia, del orden y de la armonía, de la tranquilidad y del desenvolvimiento de la riqueza pública, hay que mirar profundamente y con detención el foco de miasmas pestíferos que desenvuelven la podredumbre de seres infectos que le asorben, y que los hombres de buena fe y honrados en lugar de apartarse y de hacerles ascos y con su dolorosa indiferencia alentarles, que se lancen al palenque, en ristre su lanza de la honradez y cubierto el pecho con la cota durísima de su fe y su justicia. Que importan los ideales y clase de instituciones? Para el hombre honrado, para el buen ciudadano y patriota, no cabe más ideal político que moralizar la administración y procurar la mayor cantidad de bienestar á sus semejantes.

Hay que remover todo esto; políticos, filosociologistas deponer de una vez vuestros sueños y fantasías que os

hacen pasar el tiempo cantando y filosofando en lo que podrá ser mañana, y decender, decender al fango y removerlo para que los rayos del sol lo penetren y desinfecten hoy, evitando las pestes de mañana, con lo que habreis alcanzado y merecido el homoso galardón de bienhechores de la humanidad.

CAYETANO MARTINEZ.

Elche 19 Septiembre 1889.

## TRIUNFO DE UN VENCIDO

### DOLORA HISTÓRICA

Cuando Alejandro peleaba contra el rey persa Darío, cada batalla que daba era un triunfo que aumentaba su absorbente poderío.

Y en Arbela, al deshacer todo el cuartel general del rey persa, en su poder cayó la hermosa mujer de su vencido rival.

Al mirarla en su presencia sintió el impuro apetito revelarse con violencia..... pero contra él, se alzó el grito severo de la conciencia.

Esta, tras lucha espantosa triunfó del deseo impío..... y fué una acción más gloriosa el respetar á la esposa que el derrotar á Darío!

Hoy, al recordar la Historia de Alejandro el heroísmo, concede mucha más gloria que á todas, á la victoria que alcanzó sobre sí mismo.

JOSÉ GARCÍA MARTINEZ.

Madrid.

## COMUNICADO

(CONTINUACIÓN.)

### II.

No se me objete de que en poblaciones de gran importancia, en Alicante por ejemplo, existen tonelerías dentro de la capital; depósitos de bacalao en sus calles principales; y alcantarillas inmundas que vierten en el malecón del muelle, junto al hermoso y pintoresco paseo de la esplanada: más fétidos y repugnantes, que los que aquí se perciben con más ó ménos intensidad, con más ó ménos frecuencia. No se valgan mis adversarios de tan fútiles argumentos, que dicen muy poco en favor de su cultura, y hablan ménos todavía en obsequio de la caridad de los unos y de la filantropía de los otros. Como modelo en el arte no se acude al mamarracho: como ejemplo en la familia no se la enseña el robo; y en materia de higiene, de policía, ni en

ningun otro ramo de la ciencia humana se nos exhibe la hez como espejo en que debemos fijar nuestra vista, ó como norma á que debemos acomodar nuestros actos. Yo no sé, ni he pretendido saber, si aquellas tonelerías, si esos depósitos y tales alcantarillas, se hallan allí, en los sitios indicados, por incuria de los vecinos, por abandono de las autoridades, ó por ambas cosas á la vez: á mí no me interesa saber el porqué de tan extraños hechos; pero sí sé, como debe saber todo el mundo, especialmente las personas investidas de autoridad, que existe una ley antiquísima, respetable por sí sola y más sagrada que ninguna, el *salus populi* de los inmortales legisladores romanos, contra la cual no sirve, es necio, inútil y hasta inhumano, alegar punibles tolerancias, costumbres inmemoriales, derechos ni privilegios de ninguna especie: debiendo añadir, para gobierno de todos, que á los que, fiados en la criminal apatía de las autoridades y consiguientemente impunidad civil, atentamos ó consentimos de cualquier modo en que se atente contra tan sublime ley, la sabia naturaleza misma, sin tribunales, sin multas, sin cárceles ni presidios se encarga de castigar severa é inexorablemente; como vemos con frecuencia y por desgracia entre nosotros, y como nos lo están demostrando también de un modo evidente y para baldón de la España entera, esas estadísticas de la diversa mortandad ocurrida anualmente en las naciones civilizadas de Europa.

A propósito y en comprobación de este aserto, me permitirán los lectores de este artículo el que les esponga en pocas palabras un caso práctico muy reciente. Una mañana, hace pocos días, —debido á que en esta localidad, como en otras muchas, las cuadras no solo se destinan para morada de caballerías, sino tambien para pudridero de toda clase de basuras,—un labrador sacó de su casa varios carros de estiércol tan putrefacto, que hacía materialmente imposible la respiración de transeúntes y vecinos; y en el mismo día, á las pocas horas de tan *grato desayuno*, tres de sus inmediatos vecinos, libres de calenturas hacía un año, se encontraban envueltos en la cama con nuevos ataques febriles. Ignoro si á los demás que disfrutamos de tan *opíparo banquete*, —en obsequio por supuesto á la agricultura, como dirán muchos,— que beneficio nos habrá reportado tan censurable tolerancia. Hechos de esta índole son tan generales en esta población como el *panem nostrum quotidianum*, y por no pasar por quejicoso, y porque no me tachen tambien algunas personas *ilustradas* de enemigo de esa pobre y mísera agricultura me resigné á sufrir por esta vez la suerte deparada á los demás.

Volvamos, pues, á la cuestión. Como ya expuse anteriormente, dicen unos, que con lo que yo pretendo en mí citada exposición se mataría la industria especial de esta localidad, porque muchos fabricantes, faltos de capital bastante para construir edificios á propósito, tendrían que cerrar sus fábricas y vendría la ruina del pueblo. Para dar solución á este particular, para destruir tan falsa argumentación, principio por preguntar. ¿Qué era y qué ha sido la fabricación espartera de este pueblo hasta 1865? Una mera rutina, un completo desórden y un gran despilfarro. ¿A quien se debe principalmente el desarrollo y progreso alcanzado por tal industria? A la compañía y fábrica montada en aquella fecha por los Sres. Manuel Mas é Hijos. ¿Por qué? Por el orden, la buena contabilidad y organización dada por estos señores á dicha fábrica. ¿Y esa organización, — que no dudo la irán perfeccionando cuanto sea dable en interés propio, en beneficio y comodidad de sus operarios, de sus vecinos y del pueblo en general,—es posible establecerla en esas sucias y diseminadas casuchas, mal llamadas fábricas, que de la noche á la mañana se han improvisado y se improvisan en el interior de esta villa, sin aislamiento, sin ventilación, muchas sin retretes, sin sumideros las más y todas desprovistas de aquellas gigantes chimeneas que deben dominar los cercanos edificios? ¿Es posible en semejantes locales, establecer la separación de operarios que exige la moral; la distribución é inspección de labores, que estimula al obrero y le impulsa á la aplicación y al progreso; la construcción de almacenes que facilite la cómoda carga y descarga de los géneros; la custodia y vigilancia de éstos y la exacta contabilidad en todo ello, cual reclama la más trivial economía? ¿Es posible nada de esto en tales fábricas? Por otra parte; ¿es capaz nadie de poder calcular los quebrantos que por miles conceptos lleva consigo tan sin igual desorganización? ¿Y contra quien vienen en último caso á recaer esas y otras pérdidas que sufren inmediatamente los señores fabricantes? Contra la clase trabajadora, inculpable de tales quebrantos; porque siendo pocas las ganancias que á los primeros resulta en la venta de sus géneros, poco será tambien el salario ó recompensa que éstos puedan dar por la mano de obra. Luego ¿quién es aquí el enemigo de la fabricación? ¿Quién es el que directa ó indirectamente, con voluntad ó sin ella ha conspirado y conspira contra los intereses de la clase obrera; contra los intereses de los mismos fabricantes; y contra la prosperidad de esa industria? En primer lugar las autoridades y todos aquellos que han consentido tan censurables fábricas, con punible in-

fracción de los artículos 55, 62, 63 y 64 de las Ordenanzas de este municipio aprobadas en 1878; y en segundo lugar los dueños de aquellas, que sin respeto ni consideración á nada ni á nadie, por amor á vivir en el interior de esta localidad, y por una mal entendida economía en el trasporte del agua que puedan necesitar en sus fábricas, han instalado éstas generalmente en el centro del pueblo, cerca del cauce por donde aquella corre. Este es uno de los errores en que incurrió tambien la fábrica de los Sres. Manuel Mas é Hijos.

¿Y donde están los capitales para construir edificios á propósito fuera de la población? En los mismos fabricantes. Raro será el que de éstos no tenga ocupadas tres, cuatro ó más casas de su propiedad para esa maltrucha fabricación; con el valor de las cuales podía muy bien levantar un regular edificio de más ó menos capacidad, segun las fuerzas y necesidades de cada uno— como sucede en la construcción de casas—reuniendo en él todas aquellas condiciones necesarias al efecto; lo cual sería altamente beneficioso para la industria, para los fabricantes, para sus operarios y para todo el pueblo, por razones mil que el sentido común dicta y la luz natural hace ver á las inteligencias menos cultas. Un hecho reciente confirma mi opinión. Los hermanos D. Manuel y D. Francisco Mas y Caudela, dieron principio á su fabricación en tres casas citas en la calle Mayor de esta villa; allí estaban sin poderse mover; incómodos ellos y molestando á vecinos y transeúntes con olores, ruidos y entorpecimientos en el pase de carros y caballerías: pues el valor en venta de aquellas supera al valor de lo edificado y destinado para las dos fábricas que han construido en las afueras de la población; y cualquiera de ellas reúne más capacidad y comodidades que las tres casas juntas. Sin embargo, voy á conceder á mis adversarios mucho más de lo que ellos afirman: voy á suponer por un momento que ninguno de esos fabricantes tenga capital bastante para levantar uno de esos edificios de que se trata: y ahora podré decirles con razón. Ya que habeis copiado todos los adelantos creados unos é importados otros por los Sres. Manuel Mas é Hijos; ¿por qué no domináis, porqué no venceis ese carácter anti-social que tanto impera por desgracia entre vosotros, que tanto os distingue en todas partes y tanto daña vuestros intereses y vuestra industria, que son los intereses y la industria de todo el pueblo? ¿Por qué no copiáis tambien el más principal de aquellos adelantos, la compañía por ellos creada y sostenida tantos años y con tanta prosperidad? ¿Por qué no os asociáis como ellos y vencereis esas y otras mil dificultades, dando á la vez nuevo im-

pulso á esa industria; que ya estáis viendo, tiene que luchar hoy con poderosos y formidos enemigos; tiene que habérselas con géneros nacionales y extranjeros, procedentes de pueblos y sociedades que disponen de máquinas y artefactos modernos de gran coste, de que vosotros carecéis, y de operarios mucho más instruidos que los vuestros? Asociáis, pues, pero no pretendais torpemente economizar el sueldo de un buen contador—como es costumbre fatal en cuasi todos nuestros establecimientos mercantiles,—porque la contabilidad en forma es el alma y principal sosten de esas compañías, y ella ha de servir de pauta ó regla en todo tráfico ó negociación.

Y volvamos, por último, á la cuestión para destruir las afirmaciones gratuitas de aquellos que dicen, que yo no he procedido como amigo, como buen vecino; que yo soy intolerante y *tal vez déspota*. Veámoslo. El D. Ramón Mas y el D. José Perez á unos siete metros de mi casa han tenido y tienen el hornal y la caldera de los tintes, ésta sin albergue, al aire libre; aquél hasta hace pocos días sin un metro de chimenea, llegando alguna vez á tostar parte de las plantas que tengo en mi galería, los pámpanos de las parvas enramadas en la misma é inundando de humo y malos olores los tres pisos de mi casa, y yo, viendo el peligro que corría mi domicilio le aseguré contra incendios, sin proferir una queja ni decir una palabra.

El D. Ramon Mas construyó por sí y ante sí sobre pared exclusivamente de mi casa, un azufrador que éste y el D. José Perez han venido sin escrúpulo alguno utilizando para su fabricación cinco ó seis años, sabiendo muy bien ellos los efectos destructores de tan terrible elemento; y yo nada he dicho.

El D. Ramon Mas y el D. José Perez sin pedir favor ni dar recompensa, han construido tambien una pared, un retrete y un palomar, sobre obra de mi sola pertenencia, y yo he continuado en el mismo silencio.

En fin, como ya tengo dicho, el don José Perez monta hace cinco meses su fabricación en gran escala y en todos los ramos que la industria espartera cultivá en esta villa; se hace insufrible ya la estancia en mi domicilio por los malos olores, el ruido de los telares y la algarazara propia de tales fábricas: espongo por primera vez, de un modo amistoso al D. Ramon mis quejas, promete éste contestarme despues de conferenciar con su inquilino D. José Perez, y no me contesta: Y yo que he succallado ante hechos de esta y otra infrido y dole, que el más insignificante de ellos estoy segurísimo no los hubieran tolerado ni el Sr. Perez ni el señor Mas ni ninguno de esos otros que por antagonismo, que por oposición siste-

mática á mis ideas librepensadoras, censuran á traición siempre mi conducta, yo sin embargo y apesar de aquellos hechos innegables soy mal amigo, mal vecino, intolerante y tal vez déspota. No quiero ni necesito vindicarme de tan injuriosas espreciones: solo diré, para gobierno de los que no me conozcan, que consecuente con las ideas democráticas que he defendido y defiendo, condeno el mal y aplaudo el bien sea quien quiera el que lo realice, y que no sufro imposiciones ni tiranías de ningún género ni de ninguna persona por encubierta que sea.

Voy á concluir por hoy con esta enojosa cuestión para los estraños, pero interesante en extremo para los hijos de este pueblo: voy á concluir, si; pero antes debo decir, que como amante de la razón, de la verdad y de la justicia pretendo dirigir un ruego á los rectos y juiciosos lectores de esta revista, y tambien á todos aquellos señores que han censurado mi proceder en esta cuestión antes de hora; pidiéndoles tan solo á unos y á otros; que lean sin prevención, con la imparcialidad del verdadero crítico, mi solicitud y subsiguientes escritos; y despojados, cual rectos jueces de todo aquello que pueda inclinar torcidamente la balanza de la justicia, de todo aquello que pueda empañar sus ojos para no ver la clara luz de la verdad; puesta la mano sobre su corazón, consultando el natural y puro dictámen de su conciencia, emitan su fallo, al que desde ahora me someto, y digan con la noble altivez del justo, fuerte y claro para que todos lo oigan, quien ha procedido en el particular con más rectitud, con más amistad, con más dignidad y con más nobleza, si los señores Perez y Mas, ó este que se ofrece S. y A. S. Q. B. S. M.

IGNACIO PASTOR.



Puesto que son más las alabanzas que á la Autoridad le hemos prodigado que las censuras, ó lo que es lo mismo, puesto que procedemos siempre con lealtad y tenemos en los labios lo que en el corazón, creemos hallarnos en perfecto derecho al dirigirnos á los que nos gobiernan y hacerles presente todo aquello que nos parece impropio de un pueblo culto.

Desde luego que hay calles que parece increíble que se hallen dentro del recinto de la población, por la razón de encontrarse tan abandonadas. Citarémos solamente tres: la del Vall, el callejón de la Mayor y la del Abrevadero de Molina (continuación del Carmen). La primera, ya lo hemos citado otra vez en nuestro periódico, y antes

que nosotros lo ha dicho *La Fraternidad*, no tiene alumbrado ni su limpieza es grande. El callejón de la calle Mayor, hállase lleno de toneles arrimados desde tiempo inmemorial, y lo que es peor, de inmundicias. La tercera ó Abrevadero de Molina, tiene, sin exagerar nada, barro suficiente para que su cantidad sea medida por piés.

A todos estos hechos se nos ocurre preguntar: ¿Es que en los presupuestos no se destina ninguna cantidad para el ornato, limpieza, ó lo que sea, de las calles? ¿Es que tanto dinero se necesita para tener un farol más, cuya necesidad es absoluta, en nuestro pueblo? ¿Es que tantas ocupaciones son las que tienen los encargados de velar por el bien de sus gobernados?

Mediten bien sobre estos puntos nuestras autoridades, que no es de políticos el dejarse llevar, como vulgarmente decimos, el pellejo, por cosas tan insignificantes, por lo fáciles de remediar, como son las que citamos; medítenlas y parangonen nuestro pueblo con otros de igual importancia y verán que mal parados quedamos en la comparación.

Atendido el escaso número de socios que acudieron á la sociedad el Círculo el día 4 del actual, no se llevó á efecto la Junta general á que se había citado.

De veras lo sentimos, pero no era de esperar otra cosa. Acostumbrada la Directiva de dicha Sociedad á no reunirse jamás en sesión, tropezaba ahora con el inconveniente que dicha práctica trae aparejado consigo: el de no creer los socios que la sesión vaya á celebrarse.

Falleció en esta el día 7 del actual á consecuencia de un vómito de sangre el Sr. D. José Fajardo, persona muy conocida de los crevillentinos, y cuando parecía hallarse ya libre de la enfermedad que desde algún tiempo á esta parte le aquejaba.

Acompañamos con tan triste motivo á su familia en su muy justo y natural dolor.

Es muy probable que persona bastante conocida en esta, y con cuya amistad nos honramos, el Sr. D. S. M. E., dentro de muy pocos días contraiga matrimonio con una muy bella y simpática señorita parienta suya á cuyo objeto ya ha obtenido la correspondiente dispensa.

El hecho promete llamar la atención, pues dicho señor ha sido hasta hoy contrario acérrimo de la vida conyugal.

El viernes 4 del actual tocó por última vez en esta temporada la banda

de música que dirige el Sr. D. José Mas.

Las diversiones de Crevillente ya escasas de suyo, se reducen con tal motivo á muy poca cosa.

El teatro, diversión que fuera en esta época muy apropiado, hállase cerrado, y aunque no lo estuviese, el que tenemos no presenta condiciones adecuadas al objeto. Es decir, hemos de renunciar á divertirnos.

Cúmplenos rectificar una noticia que dimos en nuestro número anterior.

Según mejores informes, hemos sabido que la desgracia ocurrida á Miguel Segura Cerdá por la caída de un fardo, fué puramente casual, pues al echar una pilada de éstos en la habitación en donde estaban para ser marcados, cayeron dos y uno de ellos rodó á la ventana que estaba próxima, cayendo á la calle, en el preciso momento en que pasaba el citado Segura, lo cual no se pudo prevenir ni evitar por medio alguno, sin que directa ni indirectamente haya habido descuido por persona alguna.

Se ha publicado en esta el tercer número del periódico *La Fraternidad*. En él figuran artículos de escritores y políticos tan conocidos como los señores D. Francisco Pi y Margall y D. Vicente E. Miquel.

Con la publicación de este número y con la fusión de los comités que del partido federal existían, bien podemos decir que éste en Crevillente se halla de enhorabuena.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

M. V., G. N., J. C. R., F. M. C., A. E., V. S., M. Ll. S., F. J. J., D. M. y J. R. Crevillente.—Quedan Vds. suscritos.

J. Ll., J. Q., Y. F., J. A. A., F. Ll., J. S. y J. Ll. M. Crevillente.—Recibido el valor de tres meses de suscripción.

F. M. Crevillente.—¡Vamos, hombre, que eso de criticar á espaldas de nuestra revista una persona con los títulos que V. tiene no nos parece muy decente! ¿Acaso las columnas del periódico están cerradas para usted?

V. M. Novelda.—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

J. L. Crevillente.—Efectivamente, se nos olvidó en la *Correspondencia* anotar á V. entre los suscritores.

Respecto á lo otro ¿qué V. no sabe que á todas esas preguntas no acostumbramos contestar?

E. G., C. L. y A. N. Albaterra.—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

J. D. P. Málaga.—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

E. M. S. Alicante.—Queda V. suscrito.

R. H. Crevillente.—Queda complacido en lo que V. sabe.

F. G. N. Crevillente.—Y V. lo mismo.

J. G. Crevillente.—Tambien V.

Pedro Mas Ledó. Crevillente.—¿Con que V. no quiere que salgan con motivo de su suscripción á esta revista sus iniciales al público? Pues mire V. lo que son las cosas, el señor siguiente quiere que el nombre de él vaya con todas sus letras.

..... Madrid.—En lo de las letras no le podemos complacer, pero queda V. anotado entre los suscritores.

J. A. G. Crevillente.—En vista de qué, como V., son muchos los que nos han pedido una sección Comercial de esta Plaza, procuraremos, para dentro de pocos números, abrir una con aquel nombre.

F. J. J. Crevillente.—Su articulillo de V. nos ha hecho pasar un rato delicioso, pero como que todas las verdades no son para dichas, hé ahí el motivo por el que no se inserta.

A. P. Crevillente.—Es algo arriesgado.

Mande, sin embargo, su nombre con todas sus letras, y se insertará.

A. P. Valladolid.—Ninguna cosa de las que V. nos pregunta puede ser contestada en esta *Correspondencia*. ¿No vé V. que la mayoría de los lectores se enteraría, sin embargo, de ser particular aquella?

Por correo la contestación.

M. M. M. Ortuella.—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

Gracias por su enhorabuena y esperamos coöperar al sosten que tanto desea con algun artículo.

J. G. M. Madrid.—Por lo de los compromisos no haga V. caso. Si tiene original, mande, que sus escritos nos honran.

C. F. G. Madrid.—Recibidas sus *Notas de Higiene* á última hora. Imposible, hasta el próximo número, su inserción.

Sr. Presidente Casino Almoradí.—Queda esa Sociedad suscrita.

NOTA. La falta de espacio nos impide por hoy contestar á muchos otros señores.

Lo harémos en el próximo número

### ADVERTENCIA

Á NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID

Hacemos presente á éstos haber trasladado su domicilio nuestro corresponsal en dicho punto, D. Cándido Federico Guillen, á la calle Corredera Baja de San Pablo, 33, principal, á donde en lo sucesivo habrán de hacerse y renovarse las suscripciones. Dicho nuestro Sr. Corresponsal tiene establecido en dicho punto su gabinete médico, cuyos servicios ofrece al público.

Imp. de Mariano Rizo, Corredera, 1, Elehe.